

RESOLUCIÓN de 16 agosto de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación para la contratación de la Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del C.E.I.P. Mencía de Velasco, en Briviesca (Burgos). Expte.: 154/04-03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: 154/04-03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del C.E.I.P. Mencía de Velasco, en Briviesca (Burgos).
- b) Lugar de ejecución: Briviesca (Burgos).
- c) Plazo de ejecución:

Redacción del proyecto básico: Un mes.

Redacción del proyecto de ejecución: Dos meses.

Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud: El resultado de la ejecución de la obra.

3.- *Tramitación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto Base de licitación:* 78.860,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
- c) Complementaria: No se exige.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58 y 983 41 06 70.
- e) Telefax: 983/41 17 10.

También se puede obtener la documentación e información en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba, 1 en Valladolid) y en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las distintas provincias de la Comunidad de Castilla y León.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán los sobres cerrados A y B con la documentación que se especifica en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio Nuestra Señora de Prado, situado en la Autovía Puente Colgante, s/n de Valladolid) o por correo.

– Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día (fax 983-411710). Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 12 horas.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según los requisitos exigidos por el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*El Director General de Infraestructuras
y Equipamiento,
P.D (Orden EDU/184/2004, de 13 de febrero)
La Directora General de Recursos Humanos
(Orden de 27 de julio de 2004)
P.A.*

Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación para la contratación de la Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un C.E.I.P., en Ibeas de Juarros (Burgos). Expte.: 155/04-03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: 155/04-03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un C.E.I.P. en Ibeas de Juarros (Burgos)
- b) Lugar de ejecución: Ibeas de Juarros (Burgos)
- c) Plazo de ejecución:

Redacción del proyecto básico: Un mes.

Redacción del proyecto de ejecución: Dos meses.

Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud: El resultado de la ejecución de la obra.

3.- *Tramitación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto Base de licitación:* 73.845,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
- c) Complementaria: No se exige.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58 y 983 41 06 70.
- e) Telefax: 983/41 17 10.

También se puede obtener la documentación e información en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba, 1 en Valladolid) y en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las distintas provincias de la Comunidad de Castilla y León.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán los sobres cerrados A y B con la documentación que se especifica en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio Nuestra Señora de Prado, situado en la Autovía Puente Colgante, s/n de Valladolid) o por correo.
- Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día (fax 983-411710). Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 12 horas.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según los requisitos exigidos por el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*El Director General de Infraestructuras
y Equipamiento,
P.D (Orden EDU/184/2004, de 13 de febrero)
La Directora General de Recursos Humanos
(Orden de 27 de julio de 2004)
P.A.
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE SORIA

NOTIFICACIÓN del Acuerdo de Incoación del procedimiento sancionador n.º SO-16/2004, en materia de Patrimonio Cultural a D. Juan José Zapata.

«Intentada la notificación a D. JUAN JOSÉ ZAPATA y no habiéndose podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, C/ María de Guzmán, n.º 9 1.º V de la localidad de Madrid, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común (Modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero), a notificar el Acuerdo de Incoación del expediente sancionador n.º SO-16/2004 por infracción administrativa de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido».

El texto íntegro del acto que se notifica obra de manifiesto y a disposición del interesado en el Servicio Territorial de Cultura, sito en la C/ Campo, n.º 5 de Soria.

Soria, 9 de agosto de 2004.

*El Delegado Territorial,
P.A. La Secretaria Territorial
Fdo.: M.ª JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL*

NOTIFICACIÓN del Pliego de Cargos del procedimiento sancionador n.º SO-13/2004, en materia de Patrimonio Cultural a D. Feliciano Uceda Campuzano.

«Intentada la notificación a D. FELICIANO UCEDA CAMPUZANO y no habiéndose podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, C/ Mar Menor, n.º 20 3.º B de la localidad de Madrid, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero), a notificar el Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º SO-13/2004 por infracción administrativa de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido».

El texto íntegro del acto que se notifica, obra de manifiesto y a disposición del interesado en el Servicio Territorial de Cultura, sito en la C/ Campo, n.º 5 de Soria.

Soria, 11 de agosto de 2004.

*El Delegado Territorial,
Fdo.: ALBERTO A. GAÑÁN MILLÁN*

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle para el ámbito 60.3 de la Acción 60 del Plan General de Ordenación Urbana en la zona de Buenavista-Pizarrales.

La Alcaldía Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento mediante Resolución de fecha 30 de julio de 2004, aprobó inicialmente el Estudio